

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 4'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN.

Calle del Coude de Rins, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA, Domingo 30 de Agosto de 1903

Núm 203

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

### INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIREMBELL.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nra. Sra. de la Consolación, San Bonifacio mr., y Santa Rosa de Lima vg.

Santos de mañana.—Stos. Paulino ob. y Marcos mrs. y Ramón Nonato cardenal.

### ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

SANTA CLARA.—Continúa en esta iglesia dicha función, estando expuesto Su Divina Magestad por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, rezándose á las seis y media el Rosario, cantándose en seguida el Trisagio.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, y mañana á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en la iglesia del Sagrado Corazón.

### CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—A las seis se cantará el Rosario de la Anrora y luego habrá misa en la capilla de nuestra Señora del Glastro; á las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde á las cinco y cuarto tendrá lugar en la capilla del Santísimo Sacramento los ejercicios dominicales costumbre con exposición de S. D. M. y plática parroquial.

SAN MAGIN.—Continúa á las siete de la mañana durante la Misa la Novena al Santo. Por la tarde, á las seis, habrá Rosario cantado.

DESCALZAS.—A las ocho oficio.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media misa de la tropa; á las nueve misa para los congregantes de San Luis. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanias cantadas y sermón.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde á las cinco Rosario y meditación.

PP. CALMELITAS.—A las nueve y media oficio parroquial.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y meditación.

SAN PEDRO.—A las nueve misa parroquial.

### CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—La Pia Unión de sufragios á las Almas del Purgatorio tendrá misa á las seis y media en la capilla del Santísimo Sacramento.

Varios devotos de San Ramón Nonato que se venera en una de las capillas de los claustros obsequiarán á su patrón con los siguientes cultos: Por la mañana se celebrarán misas cada media hora desde las seis y media á las ocho. Por la tarde á las cinco y cuarto, se cantará el Rosario, y luego ensalzará las virtudes del Santo un Padre de la Compañía de Jesús, finalizando con los gozos.

En dicha capilla se expendrán candelas, escapularios, medallas, novenas, estampas y gozos.

SAN MAGIN.—Continúa á las siete durante la Misa la Novena del Santo.

### Los tratados de comercio

## Situación convencional de España

Ante las excitaciones de la opinión, que tanto eco hubieron de encontrar entre los mismos liberales, mandó el Gobierno abrir, en 1887, una amplia información sobre las causas de la crisis agrícola y pecuaria; y como por el art. 2.º de la ley de 5 de Agosto de 1886 se había dispuesto que, en caso de autorizarse al Gobierno para la prórroga de los tratados de comercio y para conceder á Inglaterra el trato de la Nación más favorecida, se suspendiese el nombramiento de la Comisión que debía informar acerca de la segunda rebaja de los derechos extraordinarios y se nombrase otra, antes de 1.º de Enero de 1890, para realizar ese estudio y el de la influencia ejercido por dichos tratados en el desarrollo de la riqueza del país.

por Real decreto de 10 de Octubre de 1889 quedó nombrada la aludida Comisión.

En una y otra, en la información agrícola y en la Comisión de reforma arancelaria, libraron ruda batalla los librecambistas y los proteccionistas, mostrándose las fuerzas bastante equilibradas, aunque no lo estuviesen tanto en el país, siendo de notar que sólo por tres votos, esto es, por 14 contra 11, prevaleció el sistema de los tratados contra el del arancel autónomo, y que la cláusula de "Nación más favorecida" fué rechazada por 17 votos contra cinco.

Tanto de la información llevada á cabo, sobre las causas de la crisis agrícola y pecuaria, como de los trabajos de la Comisión de reforma arancelaria, se deducían preciosas enseñanzas que necesariamente habían de pesar en el ánimo del Gobierno; pero antes de que la segunda hubiese terminado sus tareas, surgió la crisis de Julio de 1890, que dió el Poder á los conservadores, cuyo criterio en cuestiones arancelarias era, en cierto grado, favorable al proteccionismo.

Encontróse el Gabinete Cánovas planteado en toda su integridad y el problema de la renovación de los tratados, y dedicose desde luego al estudio de la situación creada por la obra llevada á cabo en 1887; pero antes de que hubiese podido adoptar resolución alguna, se precipitaron los sucesos, obligándole á abordar resueltamente tan complicada cuestión, porque habiéndose presentado á las Cámaras francesas el 20 de Octubre de 1899 un proyecto de nuevo arancel autónomo ó con dos tarifas (que fué aprobado por aquellas en Enero de 1892), el embajador de Francia en Madrid formuló el 17 de Enero de 1891, la denuncia, para el 1.º de Febrero del año siguiente, del tratado de comercio de 6 de Febrero de 1882. En virtud de esto, considerados alterados por esa denuncia la base y el fundamento de nuestro tráfico internacional, y estimando evidente la necesidad de reconstituir el perturbado equilibrio sobre elementos igualmente nuevos, se creyó obligado el Consejo de ministros á denunciar aquellos tratados, cuya cláusula de "Nación más favorecida", podía impedir á España negociar en el porvenir con la libertad necesaria. Así se hizo por Real orden del ministerio de Estado de 22 de Enero de 1891, dirigida á los representantes de España en Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Rusia, Suecia y Noruega y Suiza.

Desde el momento en que se cumplimentó esta Real orden y quedaron denunciados los pactos comerciales que nos unían con dichas Naciones, se hizo indispensable pensar en las futuras negociaciones; pero como el tratado con Francia era, según repetidamente se ha dicho, la base de nuestras relaciones mercantiles, nada definitivo se podía hacer hasta que las Cámaras francesas no aprobasen el nuevo arancel. Fundándose en estas consideraciones, el Gobierno excusó las propuestas que para negociar nuevos tratados le hicieron reiteradamente varias Potencias. A mediados de Diciembre de

1891, pudiendo ya apreciarse en su conjunto la obra del Parlamento francés, se encontró el Gobierno español en disposición de tratar, mas comprendiendo entonces lo difícil que iba á ser el llegar á una inteligencia con Francia y juzgando indispensable introducir algunas modificaciones en el arancel vigente, para ponerlo en armonía con lo que con tanta insistencia reclamaba el país productor, hubo de alegar que no había tiempo para concertar nuevos pactos antes de 1.º de Febrero próximo—lo cual, por otro lado, era muy cierto—y adoptó el criterio de prorrogar hasta 30 de Junio los tratados vigentes. Tenía esto una triple ventaja: la de dejar tiempo para negociar, la de impedir que se interrumpiesen las relaciones comerciales y la de hacer que coincidiese el término de todos los pactos vigentes, pues sabido es que los concertados en 1887 con Rusia y los Países Bajos terminaban en dicha fecha.

Como complemento de este acuerdo y como preliminar de las negociaciones, publicó el Gobierno el 1.º de Enero de 1892 un Real decreto poniendo en vigor el nuevo arancel general de Aduanas, que se insertaba á continuación. En el preámbulo se fijaba el criterio del Gobierno acerca de las relaciones

tener que concertar nuevos tratados de comercio, una sola tarifa general para todos los productos extranjeros, sin distinción de procedencias, hubiese podido y debido fijar desde luego las cuotas de adeudo correspondientes á cada clase de mercaderías, sin otra regla de criterio que de la terminación del justo amparo necesario para la vida del trabajo nacional en sus varias manifestaciones; pero que, habiendo de constituir además el arancel, al menos en la mayoría de los casos, un sistema concertado con las otras Naciones para defensa y seguridad del comercio de exportación, estaba aconsejada la adopción de las tarifas, por la experiencia propia y por los ejemplos ajenos, por el recuerdo de las ventajas que ese método había proporcionado anteriormente y por la conveniencia de responder con nuestra actitud á la tomada ya por otros. Además contenía dos declaraciones de verdadera importancia: que no se aceptaba la cláusula de "Nación más favorecida", porque la sencillez que con ésta se obtiene generaliza demasiado los compromisos, haciendo que los compromisos contraídos con un país, al ser aplicados á otro resulten perjudiciales; y que la tarifa mínima no era inalterable, sino que por bajo de ella se podría tratar, á cambio de compensaciones suficientes.

Con ese criterio y con semejante arancel se aprestó el Gobierno á negociar la prórroga de los tratados, y especialmente la del hispano-francés, que era el que más nos interesaba.

Ya diremos el resultado que se obtuvo.

De La Epoca.

## EL EXCESO DE MUJERES

Según los últimos censos de población, hay en Londres 250.000 mujeres más que hombres, y en

París 150.000. Proporcionalmente á los habitantes de ambas ciudades el exceso es igual. Al poco más ó menos, el mismo hecho se registra en todas las grandes capitales. Aunque en menor medida, el elemento femenino es también mayor que el masculino en las pequeñas localidades y en los campos.

Hace unos años, el Dr. Schench, profesor de embriología en la Universidad de Viena, aseguró que había descubierto un medio práctico de tener á voluntad hijos varones ó hembras. Los sabios discutieron acaloradamente la afirmación del médico austriaco. Acertó éste en algunos casos, se equivocó en otros. Las burlas de que fué objeto Schench le cubrieron de ridículo. Muerto recientemente, se llevó á la tumba el secreto de su invento. No debemos lamentarlo grandemente.

Si Schench hubiese acertado, su revelación habría perturbado profundamente el equilibrio que siempre ha existido entre el número de hombres y el de mujeres. Sabido es que casi todas las familias desean tener hijos varones, por ser general la creencia de que los hombres están mejor dotados que las mujeres para las luchas de la vida. Habrían nacido, pues, muchos más niños que niñas, y pronto hubiese habido en el mundo cinco ó seis bres.

¡Extraña sociedad que estuviese constituida en tales proporciones! ¡Qué de luchas produciría semejante estado de cosas! Raptos semejantes al de las Sabinas encenderían guerras ferocísimas. Una serie de generaciones tristes y brutales harían retroceder la humanidad á los tiempos prehistóricos del hombre de las cavernas.

No es de temer que el aumento de mujeres produzca desdichas semejantes, pues no está demostrado que hoy sea mayor que en edades remotas.

Bien mirado, la desigualdad de que hablan las estadísticas se refiere muy especialmente á las grandes ciudades, y es mucho menor cuando se aprecia en conjunto la población de una nacionalidad. La de España, por ejemplo, según el censo de 1877, era de 8.134.331 varones y 8.500.014 hembras. Se trata, pues, de un fenómeno cuyo carácter es más social que biológico.

El exceso de mujeres en las grandes ciudades es en parte variable, no siendo fácil determinar su categoría. Acuden á los grandes centros las que sobresalen por su belleza ó su talento, y también cuántas, careciendo de recursos, buscan en un oficio el medio de subvenir á su subsistencia. Las condiciones de la vida han cambiado en estos últimos tiempos para muchas mujeres. Obligadas á atender á sus necesidades, han debido renunciar á los quehaceres domésticos y dedicarse al trabajo de los talleres, de los comercios y de las oficinas. Atengámonos á esta explicación.

La Naturaleza obedece á leyes desconocidas, función creadora no ha podido ni podrá ser perturbada por la acción del hombre, á quien está vedado descubrir el misterio de la vida.

GLOUTZ.

## Medio de vivir trescientos años

Las personas impulsivas y, sin discernimiento que deploran la brevedad de la vida, deben lanzar una mirada de esperanza hacia la otra parte del Atlántico. Ciertamente el punto es algo distante, pero hay allí un objeto maravilloso y muy consolador. Es un niño que tiene todo el aspecto de un niño de seis meses; pero este niño tiene veinte años y ha empleado cuarenta veces más tiempo del que emplean todos los mamones para llegar al mismo grado de desarrollo. Si termina su vida con tanta lentitud como la ha comenzado, no llegará al fin de la existencia hasta los 300 años.

He ahí resuelto el problema de la longevidad por un método muy elegante. Vamos más allá de los ciento cincuenta años que nos ha prometido el doctor Metchuikoff; pues no será posible vivir tres siglos. No hay más que vivir con mayor lentitud. *Che qui va piano va sano e qui va sano va lontano*. ¿Cómo es que no lo habíamos sabido antes? A decir verdad, permanecen aun en la obscuridad los medios para conseguirlo; pero podemos tener la confianza de que los hombres del arte lo disipen. El principal medio es sin duda fundar una Sociedad para retardar el crecimiento de la especie. No sabemos cuales son los servicios que prestará, pero es costumbre proceder de este modo. Se nombran inmediatamente un presidente y una junta directiva y los trabajos estarán ya muy

Querrán los hombres refrenar la velocidad de la vida? Había una vez un príncipe persa, ó tal vez turco, á quien una hada entregó un ovillo de hilo, que era el de su existencia. La vida se desarrollaría al mismo tiempo que el hilo á voluntad del príncipe. Desde el momento en que lo tuvo en la mano, el príncipe desahizó el ovillo con gran rapidez, por curiosidad del mañana, para poner término á una ausencia, para librarse de un dolor de muelas, y tanto y tanto tiró del hilo que en dos horas se convirtió en octogenario. Murio pronto, calvo, desdentado y tembloroso, cuando sus contemporáneos no contaban aun treinta años. He ahí por que se puede poner en duda que los hombres se presten á vivir durante tres siglos una vida que apenas llega á llenar uno.

No hablemos de otros inconvenientes, como el coste excesivo de la lactancia, si dura solamente cuarenta años, ni del retardo natural en la edad núbil, pues no se llegará á la pubertad hasta tener á lo menos un centenar de años. De cien años será también la duración del servicio militar. Los generales tendrán el retiro forzoso á los doscientos setenta años; tal vez á doscientos cincuenta para renovar las escalas. Habrá carreras hermosas que dejarán aun ratos de ocio. Hasta habrá que intentar nuevas diversiones para que no sea insostenible la monotonía de los días semejantes. Ya no será el tiempo quien matará á los hombres, sino que los hombres tendrán bastante trabajo para matar el tiempo.

ENRIQUE BIBON.

## LEBAUDY EN EL SAHARA

Lo que dice el famoso aventurero

Con referencia á telegramas de Liverpool, dan cuenta á *El Imparcial* desde París de una conversación celebrada en la costa occidental de Africa con el aventurero francés Lebaudy, que ha dado en denominarse emperador del Sahara.

Este ha manifestado que no ve la razón de que se le censure por tomar el título de emperador, puesto que se

propone gastar grandes sumas en el desarrollo de su nuevo país.

Lebaudy anuncia que actualmente hace construir gran número de casas desmontables, que enviará a Troja para erigir allí la nueva capital del imperio, hasta que se puedan elevar edificios permanentes, sólidos y de aspecto monumental.

El "emperador del Sahara", como quiere que le llamen, declara que su propósito es desviar de Argelia y puertos de Marruecos el comercio actual del Sahara.

"Las mercancías—dice—llegarán a Troja, y desde allí se expedirán a la Gran Canaria por la línea de vapores que abriga la intención de establecer."

Lebaudy consagra el tiempo á hacer una nueva visita á su imperio y á examinar con dos juriconsultos de la Gran Canaria multitud de documentos para dejar establecidos sus derechos de soberanía sobre Troja.

HEROES ANONIMOS

Desengáñese V.—me decía el viejo marino,—las heroicidades de los pequeños sólo sirven para llenar á los grandes de una gloria, en la mayoría de los casos, inmerecida. Yo admiro más al soldado que busca la muerte en el campo de batalla que al orgulloso general que recibe los honores de la victoria.

Y para que V. vea que no siempre gana la fama el que lá merece, voy á referir un episodio, en el cual juego yo un importante papel.

Aquí el antiguo capitán hizo una ligera pausa como para ordenar sus recuerdos, y luego prosiguió:

Hace más de treinta años, es decir, al principio de mi carrera, salí yo del puerto de Málaga mandando el brick "Trinidad", que llevaba flete de algodón. El tiempo era hermoso; la mar estaba en calma, y una fresca brisa de tierra favorecía nuestra marcha.

Pero como en el mar el menor peligro es el agua, aun estábamos á la vista del puerto, cuando oí la voz del vigía, que gritaba: «Fuego á bordo». Palabras pronunciadas en alta mar, es indescriptible.

De todas partes salían aterrados marineros, que dejando sus trabajos venían á refugiarse al puente. Hacia la parte de popa, las llamas, prendiendo en la cubierta, habían tomado un incremento espantoso.

Cuantos medios empleamos para la extinción fueron inútiles; el fuego, alimentado por el viento, que corría de popa, avanzaba hacia la proa con pasmosa velocidad.

Viendo que estaba todo perdido, y siendo preciso salvar la tripulación, grité desesperado: ¡A los botes!

De los tres que llevaba el "Trinidad", dos yacían carbonizados á popa: el único disponible fué arrojado al agua y ocupado inmediatamente por los doce hombres de la tripulación.

Viéndome cercado por las llamas, quise hacer lo mismo, pero el piloto, que ya se hallaba en el bote, gritó enfurecido:

—No, capitán, no salte V. porque va á zozobrar el bote, y... doce vidas valen más que una por preciosa que sea.

Tal vez en otras circunstancias hubiera comprendido la lógica de las palabras; pero en aquellos terribles momentos sólo pensaba en salir, fuese como fuese, de aquel horno, que amenazaba carbonizarme, y ya me disponía á dar el salto fatal, cuando la voz de un marinero gritó desde el bote:

—¡Ahí tiene mi puesto, capitán, la vida de V. es más preciosa que la mía en estos instantes!

Quise conocer al que había pronunciado tan generosas palabras, pero sólo pude oír el ruido de un cuerpo que se zambulle en el agua y ver un poco de espuma flotando sobre las olas.

Algunos días más tarde los periódicos daban cuenta del suceso, terminando todos con éstas ó parecidas palabras:

Gracias al valor y serenidad del capitán pudo salvarse la tripulación.

EUSEBIO VILAR.

SUETOS

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana.—Ninguno.

Sentencias pronunciadas durante la anterior semana.

Día 26—Tortosa — Robo — Contra R. G. C.—cuatro meses y veintidós días de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 27 — Tortosa — Robos Contra V. J. P.—Un mes y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos, indemnizaciones de 7 pesetas y 9 pesetas y 25 céntimos, accesorias y costas.

Día 27—Tortosa — Robo — Contra V. J. P.—Seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Llamamos la atención del público respecto al cambio de imprenta de nuestro periódico. Las esquelas de defunción continúan recibiendo en esta administración, Conde de Rius, 28, entre-suelo, hasta la una de la madrugada, y pasada dicha hora, en la Tipografía Tarraconense, Méndez Núñez, núm. 5, bajos.

Por este Ayuntamiento se han expedido los siguientes telegramas:

"Secretario Estado (Vaticano) Roma.—El Ayuntamiento de Tarragona felicita á S. S. por elevación al Solio Pontificio. El Alcalde accidental, Rafael Cañellas."

"Ministro Instrucción Pública. Madrid.—Reunidos estudiantes carrera comercio junto con entidades mercantiles de esta plaza ruegan de nuevo se conserve Escuela comercio para que haya en Cataluña el número que requiere su importancia en este ramo de la actividad. El Alcalde accidental, Rafael Cañellas."

Estamos ya cansados, de repetir, que se riegue con frecuencia y se depositen á la vez algunas expertas de piedra machacada en el trozo de la plaza de Olózaga próximo al paso nivel del muelle dado el malísimo estado en que se halla.

Referentes á la escasa altura que se hallan los toldos de varios establecimientos.

Esperamos de los dueños de los mismos que harán todo lo posible para elevarlos á la altura que disponen los ordenanzas municipales.

Ha sido nombrado agente en esta plaza de la importantísima compañía de navegación «Norddeutscher Lloyd» de Bremen la señora viuda de E. Terré Astó.

La citada compañía dispone de magníficos vapores-correos de más de 10.000 toneladas, que hacen el servicio de pasaje y carga entre todos los puertos de Europa, Norte, Sur y Centro de América, China, Japón y puertos del extremo de Oriente. También hacen un servicio especial para Cuba y Filipinas.

Ayer se recibió el nombramiento de Administrador de esta Prisión correccional á favor de nuestro amigo don Dionisio Chillón.

Se hallan en esta ciudad, con el fin de organizar los trabajos y proceder al nombramiento de las personas que han de representar en nuestra provincia á la importante Compañía de Seguros contra incendios «La Esperanza», el Director Gerente de la expresada entidad D. Edelmiro Borrás Lozano y nuestro particular amigo en la prensa D. Luis Massó y Simó, Inspector general de la Compañía.

Los nombramientos de Delegados han recaído á los Sres. Massó y Ferrando para Reus y su partido y don Emilio Bessa para Tarragona y resto de la provincia.

Anoche, á las nueve y media tuvo lugar en el «Ateneo Tarraconense de la clase obrera», la reunión anunciada para proceder á la formación de la Junta organizadora de la suscripción para el monumento que debe erigirse en Barcelona al eminente vate catalán, Jacinto Verdaguer.

Presidió la reunión el Sr. Baradat, habiendo quedado constituida dicha Junta en la forma siguiente: Presidentes honorarios, Ilmo. Sr. Arzobispo, Sres. Gobernador Civil, Gobernador

Militar, Presidente de la Audiencia, id. de la Diputación y Alcalde.

Presidente efectivo, D. Gumersindo Baradat, y vocales los Sres. Oliva, Caballé, Martí y Busquer, el cual manifestó á los concurrentes el objeto de la reunión, é instó en gran manera se hicieran los trabajos necesarios para llevar á cabo la citada obra á satisfacción de todos los amantes de las letras patrias.

Terminada la reunión fué convocada la junta para hoy á las seis de la tarde (con el principal objeto de dar principio á los trabajos preliminares.

En el oratorio de la hermosa casa propiedad del ex-diputado á Cortes por Gandesa, D. Enrique Llanes, se unieron ayer en indisoluble lazo nuestro particular amigo D. Juan Seguí Salvans hijo del director y propietario del «Album Salón» D. Miguel Seguí, con D.ª Dolores Cavallé y Bas. Fueron padrinos del acto que fué solemnisimo, D. José Tristany comerciante de Barcelona y D. Antonio Soler, decano del colegio de notarios de esta provincia respectivamente. Terminada la conmovedora ceremonia, la familia de la novia obsequió á la concurrencia con un espléndido banquete, al final del cual brindaron los Sres. Serra, Raventós y el novio, haciendo los primeros fervientes votos para que felicidades mil acompañen á los contrayentes y agradeciendo de todo corazón su buena voluntad el interesado. Los recién casados emprendieron acto seguido su viaje de novios.

Desearnos á estos una interminable luna de miel.

Como habíamos anunciado, ayer, en el tren de las 12'22 salió para la Corte la Comisión que ha de gestionar la realización de trabajos en este puerto.

Acudieron á la estación, gran número de personas, á despedir á los viajeros.

Hemos tenido ocasión de oír diferentes piezas ejecutadas por el Gramophone, en casa del Sr. Rigau y no cabe dudar que tan importante instrumento, puede sustituir con gran

El Gramophone emite sonidos de sumo colorido imitando con suma perfección la voz humana y distinguiéndose desde luego la forma de vocalizar de los cantantes.

Tiene el Gramophone la diferencia del fonógrafo de que con éste se emplean tubos, mientras que para aquel se usan discos de catchouc inrompibles y de duración indeterminada.

El Sr. Rigau, representante en esta plaza de la Compañía francesa del Gramophone, lleva vendidos un sin número de los citados instrumentos.

Esta noche amenizará el paseo de la Rambla de S. Juan la brillante banda del regimiento de Luchana, ejecutando el siguiente programa.

- 1.º Lanzarote, paso-doble.
2.º El Coco, tango.
3.º La Campana Milagrosa.
4.º La Viejecita, chotis y mazurka.
5.º Mas caderas, paso-doble.

En la tarde ayer, un individuo que se hallaba en el fuerte de San Jorge, probando un revolver, tuvo la desgracia de dispararse, ocasionándose una herida en un dedo de la mano.

En el Dispensario Municipal, se le practicó la cura.

Hace dos días que ha sido nulo el movimiento en este puerto, pues no ha entrado ni salido buque alguno.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trío de violín, harmonium y piano:

- 1.º Campanone, Alazza; 2.º Aida, fantasía, Verdi; 3.º Paggiacci, sonvenir, Leoncavallo; 4.º Boheme (2.ª fantasía, 1.ª audición), Puccini; 5.º Tanda de walses, Wandetenfel.

En la madrugada de anteayer fué arrollado por un tren, un guardabarrera que se hallaba de servicio cerca de Tamarit, causándole la muerte instantáneamente.

Se ha recibido en esta Redacción, el número 126 de la notable revista semanal El Economista Hispano-Americano, que ve la luz pública en Ma-

drid, la cual contiene el siguiente sumario:

"La España nueva. Los planes de Gasset, por A. Garcia Morales. Política Monetaria. Villaverde y los cambios, por Eloy S. Andre. La semana política y financiera, por S. E. Ramos. La Vasco-Castellana y la prensa de Bilbao. Reformas Aduaneras. Una circular importante. Buena Sociedad. L'Unión. Banco Español del Rio de la Plata. Minas de Heras. El Banco de Vigo. Carta de París por Leoncio Aguirre. Mercado Monetario. Carta de Bilbao, por S. Echevarria. Bolsa de Madrid, por Gustavo W. Mariné. Mercados nacionales y extranjeros, por G. Lena. Notas financieras y mercantiles. Balances de los Bancos de Burgos y de Castilla. Juntas generales de Compañías. Dividendos y cupones. Avisos oficiales. Situación económica universal. Situación de los Bancos emisores de Europa. Situación de los Bancos locales de España. Balances del Banco de España. Ingresos de ferrocarriles españoles. Cambios oficiales sobre plazas del Renio. Valores nacionales. Bolsas europeas. Anuncios.

—Cuando yo necesito un purgante siempre tomo las Pildoras de Vida del Dr. Ross y en mi casa tampoco nunca faltan. (Dicho por un farmacéutico de Barcelona).

Entre las numerosas comunicaciones de adhesión al pensamiento, de ofertas de cooperación y de concesión de poderes á favor de los individuos que componen la embajada, debemos añadir la del "Sindicato de Fabricantes de Curtidos de Cataluña", cuya entidad percatada de los fines trascendentales que se propone la Comisión que pasa á Buenos Aires se promete prácticos resultados para el desarrollo de las relaciones comerciales con la República Argentina.

También ha respondido la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, importante corporación que robustece con entusiasmas y atinadas frases la representación que en la Embajada comercial han delegado todas las entidades agrícolas, comerciales é industriales de alguna significación de España.

de incondicional adhesión, alientan á la Embajada en la espinosa empresa que acomete, obligándola á corresponder á la confianza unánime del comercio, industria y agricultura nacionales.

El cupo de 1903 será, como ya se ha dicho, de 60.000 hombres.

El total de mozos que las Comisiones mixtas de reclutamiento ha declarado soldados útiles es de unos 124.500; de manera que vienen á tocar algo menos de un recluta por cada dos mozos (48 y cinco décimas por 100).

De los 60.000 quedarán 36.000 para concentrarse con los del reemplazo de 1904 allá á comienzos de 1905, los otros 24.000 y los que quedaron de 1902 se incorporarán á principios de 1904.

Así lo dispone la ley para el pase del reclutamiento desde la edad de 20 años á la de 21.

OVILICITINA GIOL Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

Desde Olot dan cuenta de que en la fábrica de tejidos llamada de Descals, ocurrió anteayer un formidable incendio, quedando completamente destruidos los edificios que forman el conjunto de los talleres y sus anexos.

Las pérdidas materiales son importantes, pero por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

A causa del siniestro quedarán sin trabajo 400 obreros.

Dícese que el edificio incendiado estaba asegurado por tres compañías.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del recadero Andrés Cañellas, inserto en la cuarta página.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América re-

comentan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

BOLETÍN OFICIAL

Real Orden del Ministerio de la Gobernación ordenando se constituyan las Juntas locales de Reformas sociales en los puntos donde no lo estén.

—Anuncio de la Comisión Provincial admitiendo la renuncia del Concejal de Mas de Barberans D. Vicente Adell Fodes.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia declara incursos en el apremio de único grado á los Ayuntamientos de esta provincia que no han satisfecho sus cupos de consumos y demás impuestos correspondientes al primer semestre del actual ejercicio y á varios contribuyentes.

—Edictos del Juzgado de instrucción de Reus.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Entradas de ayer

Ninguna.

Despachadas

Ninguna.

Remitido

Sr. Dr. de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Le quedaremos sumamente agradecidos si se sirve dar cabida en el periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas, por lo cual le dan las gracias anticipadas estos sus afectísimos servidores.—P, el C. de F. L. O., El Secretario, J. Soronellas Llagostera.

En el número 36 del semanario La Justicia correspondiente al día 27 del que cursa, aparece un Remitido firmado por el compañero Dionisio Valls, en el cual pretende airadamente censurar un acto justo y legal realizado por el "Consejo de Federación local Obrera."

Como obreros, como representantes de nuestras Sociedades respectivas, como individuos componentes del "Consejo", con la frente alta, cual personas dignas, con la honradez y buena fé en que siempre se inspiran nuestros actos, vamos á demostrar el incalificable proceder y las malas intenciones que han inducido al compañero D. Valls á publicar su Remitido, basado en conceptos evidentemente erróneos con el único fin de desprestigiar al "Consejo Local Obrero."

Empieza el remitente faltando á la verdad, al afirmar que el "nombramiento de la comisión de obreros federados que ha de pasar á Madrid es objeto de muchos comentarios, ya que no se ha presentado al "Consejo", protesta alguna, como es procedente que lo haga todo aquel que está bien enterado de la organización societaria, existiendo únicamente la reprochable protesta y abiertamente anti-societaria y feudalista del compañero D. Valls, hecha por medio del periódico La Justicia.

Pretende empezar su obra de censura sin premeditación alguna con una ambición impropia de un obrero, con una autoridad que no tiene y nadie le ha dado para censurar injustamente á una entidad oficial, valiéndose de la prensa y dirigiéndose á los compañeros y al público en general para formular una declaración falsa y absurda con el único objeto de molestar, el pigmeo, á entidad tan grande como importante es el "Consejo Local." ¡Se necesita para ello desfachatez!

Nosotros con un derecho que el compañero D. Valls no asiste, nos dirigimos á todos nuestros representantes y al sensato pueblo tarraconense, pública y oficialmente, rindiendo culto á la verdad, virtud á la que el compañero Valls no tiene mucha devoción, declarando que en la reunión del día 22 del corriente, en la que fueron nombrados los dos delegados que en

representación de la "Federación", han de trasladarse á Madrid junto con la comisión de la Junta de Obras del Puerto, se hallaban presentes los representantes de todas las secciones que componen la "Federación", y que son la de Peones, Carpinteros, Tipógrafos, Panaderos, Toneleros, Cerrajeros, Picapedreros, Curtidores, Zapateros, Pintores y Semoleros, exceptuando la sección de Peluqueros-Barberos, cuyas obligaciones de oficio impidió á los delegados asistir á aquella reunión. De las doce secciones, pues, que forman la "Federación", once estaban representadas é intervinieron en los acuerdos y votaciones. Por lo tanto, justo y legalmente y en uso de su perfecto derecho, ampliamente democrático y societario, se acordó que los delegados á nombrar, fuesen del "Consejo", obteniendo nueve votos esta proposición y dos votos contrarios y en pro de que fuesen de la "Federación". En la votación fueron elegidos los compañeros José Floresví y Juan García, votando en pró de dichos compañeros los delegados de las secciones de Peones, Panaderos, Tipógrafos, Carpinteros, Cerrajeros, Pintores, Zapateros, Curtidores, Picapedreros y Semoleros y en contra los delegados de la sección de Toneleros. En cuanto á la elección de suplentes que tanto sorprende al compañero D. Valls, por no estar bien enterado debemos manifestar que hubo que nombrar forzosamente á compañeros de la "Federación", porque delegado alguno quiso aceptar el ser propuesto para suplente. En este caso fueron elegidos los compañeros José Más y el remitente que fueron votados por todos los delegados, menos por los dos de la sección de Toneleros.

Creemos que nuestro proceder, basado en absoluto en principios democráticos, societarios y federativos, es lógico, justo y legal; en nada "injusto y anómalo". Después de lo expuesto creemos que nuestra contestación á las raquícas mezquindades en que funda la argumentación del Remitido el compañero Valls es el desprecio y nuestra compasión á hombre que, como él, llevados por el egoísmo, la ambición, el orgullo y el ansia de exhibirse en público, se colocan en tan ridícula y repugnante situación.

Vergüenza da que el compañero D. Valls, canosa su barba, recurra á la prensa para decir que es contrario al acto realizado por el "Consejo", y para unir su protesta á los compañeros de su sección, faltando á sus deberes ya que por vías legales debía recurrir á su sección y no inmiscuirse públicamente en los asuntos internos del "Consejo", para lo cual tiene derecho su autoridad.

Y para terminar ya que el compañero D. Valls se mete á delatador de absurdos. Después de terminada la reunión magna y visitar una comisión al señor Gobernador Civil (porque propuso é insistió diferentes veces para que se reunieran los delegados, hallándose en pequeña minoría, á fin de nombrar los representantes que debían marchar á Madrid, cometiendo un verdadero atropello á nuestros principios, en caso de celebrarse la reunión?)

Claro está, entonces no se hubiera cometido absurdo al ejecutar un acto tan anti-societario, ya que sin previa convocatoria, ni fuerza moral ni legal de los delegados, quería el compañero D. Valls que se resolviese asunto de tanta trascendencia para el "Consejo" y de "Federación", perdiendo así quizá realizar la combinación que sin duda había tramado con objeto de saciar su ambición y orgullo.

Ahora, representados y pueblo tarraconense, juzgad la actitud del compañero D. Valls, meditaad su conducta y como consecuencia ved como resulta su persona ridicularizada y digna de desprecio.

Réstanos recomendar al compañero Valls que no haga de monigote, como aparenta, que en perjuicio suyo y nuestro va dando carne al lobo; la bilis que se le ha formado, efecto de nuestro recto proceder que se la trague, que es la mejor actitud que puede adoptar.

Perdone, señor Director la molestia que podemos haberle ocasionado, pudiendo disponer y mandar á sus affmos. s. s.

P. el C. de F. L. O.—El Secretario, J. Soronellas Llagostera.—V.º B.º El Presidente, José Floresví. Tarragona, 29 Agosto de 1903.

**NOTAS ADMINISTRATIVAS**

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para mañana el siguiente señalamiento de pagos.

Pesetas	
A. D. Gregorio Baradat.....	494'00
» Ramón Garzón.....	23.861'49
» Pascual Martí.....	29.977'90
» Antonio Palau.....	22.124'37
» Rafael Figueras.....	4.655'00
» Manuel Escobar.....	5.250'00
» Rafael Durán.....	23.985'60
» Leandro Ibar.....	25.540'87
<b>Total.....</b>	<b>135.768'13</b>

**Notas festivas**

Matilde está casada con un miserable, que no pone obstáculo ninguno á las liviandades de su esposa.

Días atrás un banquero requería de amores á Matilde, la cual, por su parte, se resistía tenazmente á las insinuaciones de su adorador.

Al fin el banquero, cansado de luchar, exclamó:

—Piense usted, señora, que puede llegar su marido y sorprenderla, rechazándome.

M.... llega conmovido y lloroso, á casa de un amigo.

—¿Qué te pasa?—le pregunta éste.

—¿No sabes? Acabo de separarme para siempre de mi mujer.

—Pero si estabais los dos en una guerra continua. ¿Y te pesa haberte separado?

—Es que para separarnos no hemos reñido. Yo se lo propuse y ella aceptó enseguida. ¡Nos hemos comprendido cuando ya era demasiado tarde!

**Sección oficial**

**Registro civil**

Inscripciones verificadas ayer

**NACIDOS.**—Ninguno.  
**FALLECIDOS.**—Juan Plágaro Ganchi, Gobernador Gonzalez, 9, (2 años y medio).  
**MATRIMONIOS.**—José Piqué Saludes, con Antonia Ferré Coll.—Pascual Roigé Malet, con Carmen Barbat Vallverdú.—Juan Seguí Salvans, con Dolores Caballé Bas.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Luchana.  
 Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Carlos Lachapelle.  
 H. y P. 2.º capitán de Luchana.  
 Paseo de enfermos Luchana.  
 El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**Administración gremial de Consumos**

**TARRAGONA**

Con el fin de evitar los abusos que se cometen en la época de la vendimia, ha determinado esta Administración, y así se han dado órdenes á los fieltos, que tan solo se permita la entrada sin pago de derechos de la uva que por su clase y demás condiciones se observe estar destinada á otros usos que no sean la elaboración de vino, y no excediendo de veinte kilogramos cada porción de uva que en tal concepto se introduzca.

Lo que se hace público á los efectos consiguientes.

Tarragona 28 de Agosto de 1903.—El Administrador, EDUARDO LLAYORÉ.

**Colegio Notarial de la provincia de Tarragona**

Durante el próximo mes de Septiembre, estará de turno para la autorización de las protestas de letras y demás documentos de giro, el Notario de esta ciudad D. Trinidad Martorell Apodaca número 25 á quien serán presentados los documentos protestables todos los diez laborables de 9 á 13.

Tarragona 30 de Agosto de 1903.—El Decano, Americo Soler y Soler.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

29 Agosto

*Cambios extranjeros*

Londres 90 días fecha.....	34'25 d.
Id. cheques.....	34'50 p.
París 90 días fecha.....	00'00 p.
Id. cheques.....	38'00 p.

*Efectos públicos*

	Din.	Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» » fin de mes.....	77'80	77'85
» » fin próximo.....	78'05	78'07
» » amortizable contado.....	00'00	00'00
» » fin de mes.....	96'65	96'70
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	00'00	00'00
Bill Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» » 1890.....	00'00	00'00

*Obligaciones contado*

Tarragona, Barcelona y Francia 2 1/4.....	58'05	58'65
Alm. Val. Tarrag. adheridas.....	76'25	76'50

*Acciones fin de mes*

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zamora y Orense-Vigo.....	00'00	00'00
Nortes de España.....	58'80	58'90
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.....	95'60	95'70
Banco de Préstamos y Descuent.....	27'00	27'50

**BOLSA DE MADRID**

*Cotización oficial del día de ayer*

4 por 100 interior contado.....	77'05
4 por 100 idem fin mes.....	77'85
4 por 100 idem fin próximo.....	78'05
5 por 100 amortizable.....	96'85
Aduanas.....	000'00
Cubas (Emisión de 1886).....	000'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	470'00
Tabacalera.....	436'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	37'80
Idem Londres.....	34'65
4 por 100 exterior.....	00'00

**BOLSA DE PARIS**

Exterior español.....	90'90
Norte España.....	202'60
Alicante.....	329'00
Plata fina.....	94'50

**Administración gremial de Consumos**

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

**Fielato del Puente**

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'46.  
 Total 1471'01 pesetas.

**Fielato de la Cantera**

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 19'52.  
 Total, 176'21.

**Fielato de Mangrané**

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'00.  
 Total, 000'00 ptas.

**Fielato de la Cadena**

Por partidas menores de 5 pesetas 12'45.  
 Total, 000'00 ptas.

**Fielato del Olivo**

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'22.  
 Total 00'00 pesetas.

**Fielato de San Pedro**

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'24.  
 Total, 177'74 ptas.

**Fielato del Muelle**

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'58.  
 Total, 4'58 ptas.

**Fielato de Tetuán**

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'85.  
 Total 29'45 ptas.

**Matadero**

Central.—Total, 154'56 ptas.  
 Recaudación total, 2061'68 ptas.  
 Tarragona 28 Agosto de 1903.—El Administrador, Eduardo Llayoré.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 29, á las 12  
 Dicen de Cádiz que el señor Cobian visitó la factoría de la Compañía Trasatlántica, recorriendo todos los talleres y quedando muy complacido de la visita.

Madrid 29, á las 13.  
 Comunican de Tarifa que hallándose sacando hierro del vapor encallado "Irurac-Bat" once marineros, les sorprendió un fuerte temporal, viéndose obligados á refugiarse en un pedazo de buque de cortas dimensiones, única esperanza posible de salvación, puesto que un golpe de mar hizo añicos el bote que tenían para volver á tierra y el trozo de buque en que se hallaban.

Varios vecinos, al ver luchar entre las olas á los marineros, intentaron prestarles socorro, pero el comandante de Marina se opuso para evitar mayores desgracias.

Por espacio de unos minutos se vió á aquellos cuerpos flotando sobre las aguas, desapareciendo luego.

Hasta ahora han aparecido tan solo dos cadáveres, el del capataz Juan del Río, vecino de La Línea, y el de otro de Tarifa llamado Antonio Ríos.

Madrid, 29, á las 15'13.  
 Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, tratándose del pago á los repatriados, provisión de la Dirección general de Registros, combinación de gobernadores y de asuntos de Instrucción pública.

Parece que el director general de Propiedades, cesante, será nombrado subinspector de Hacienda.

Madrid, 29, á las 16'35  
 Telegrafían de San Sebastián que el tren regio salió de aquella capital con trece minutos de retraso.

En los andenes despidieron al Rey y al príncipe de Asturias las autoridades locales, numerosos senadores y diputados, la mayoría de los aristócratas que veranean en San Sebastián, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

El Rey fué vitoreado al llegar á la estación por la muchedumbre que esperaba su llegada.

El rey revistó la compañía de infantería que le tributó en la estación los honores de ordenanza.

Al partir el tren se dieron entusiastas vivas al rey; éste saludaba afectuosamente desde la ventanilla.

El gobernador civil acompañará al Rey hasta el límite de la provincia.

Se da como seguro que el presidente del Consejo saldrá al encuentro del Rey en Valladolid.

Madrid, 29, á las 17.  
 Un despacho de Pamplona da cuenta que marcharon, para esperar al Rey, el gobernador y varios senadores y diputados.

Se teme un conflicto, por negarse el comercio á admitir duros, pretextando que son de los llamados sevillanos.

Madrid, 29, á las 17  
 Un telegrama de Estella dice que el día es espléndido.

La ciudad está engalanada, creciendo el entusiasmo por momentos.

Toda la tarde recorren las calles las gaitas y tamboriles, infundiendo alegría.

En suma, Estella recibirá dignamente al monarca, atendiendo á las indicaciones que el alcalde hizo al vecindario.

Procedente de Puente de la Reina llegó el obispo de Pamplona. Muchos balcones están engalanados y adornados artísticamente.

El batallón cazadores de montaña prepara por su cuenta varios festejos.

Madrid, 29, á las 18.  
 Telegrafían de San Sebastián que se está verificando el concurso de belleza infantil, asistiendo 498 niños vistosamente vestidos en el paseo de los Fueros.

Amenizan el acto dos músicas.  
 Madrid, 29, á las 18'30.

Telegrafían de San Sebastián que se han recibido noticias de Alasua diciendo que esperaban el tren real el presidente de la Diputación, el marqués del Vadillo y el gobernador Sr. Soler y Casajuana.

—De Zumárraga comunican lo siguiente:

"Hace un día muy caluroso. En la estación había mucha gente esperando el paso del tren real habiéndose disparado cohetes alavistarse dicho tren.

Parejas de la guardia civil y de migueletes presentaron las armas. Entre las estaciones de Audoain y Villavona, un labriego que vió pasar el tren real, se arrodilló, quitándose la boina.

En Tolosa saludó al Rey una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

En Beacain el monarca saludó cariñosamente al vicario de aquella parroquia.

En Hernani acudió poca gente al paso del tren.

En Tolosa la masa popular vitoreó á las Reales personas.

El Orfeón cantó un "Te-Deum", en la iglesia de San Juan, oficiando de pontifical el obispo de Pamplona.

Otras noticias de Zumárraga dan cuenta de que los viajeros del expreso y del subexpreso saludaron al Rey, descubriéndose respetuosamente.

En Villafranca, mucho público esperaba la llegada del tren regio. Los bañistas que se hallaban en Ormáztégui agitaron sus pañuelos al pasar el tren real, demostrando entusiasmo.

Madrid, 29, á las 17.

Amigos íntimos del ministro de la Guerra dicen que el proyecto de creación del Colegio General Militar no quedará abandonado, sino por el contrario, lo sostendrá el Sr. Martitegui, pues está satisfechísimo y hace muchos elogios de la comisión que redactó el reglamento.

Madrid, 29, á las 17.

A las cinco de la tarde, próximamente, entró el Rey en Estella, habiendo sido vitoreado.

Valencia, 29 á las 16'55.

El representante de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha ofrecido 5.000 pesetas á quien de una pista cierta de los autores del robo de 50.000 pesetas efectuado hace poco tiempo en la caja de dicha empresa.

París, 20.

Se desmiente que haya sido asesinado un vicecónsul norteamericano en Turquía.

Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA

**GABINETE Y CLINICA DENTAL**

DE

**A. PONS ICART**

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, empalmaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

**CLINICA DENTAL**

DE

**D. FULGENCIO AGUSTI ALEU**

PROFESOR DENTISTA

Unión, 44, pral, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**NEGOCIO**

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonada de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

**Se vende**

una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y á un precio módico. Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

**NODRIZA**

con leche de dos meses. Desea criar en su casa ó en la de los padres. Razón. Plaza S. Juan, núm. 10, bajos

# Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font,  
Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Superior á ZAR-ZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.



Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza en sus tres grados Parvulos, Elemental y Superior.  
Idiomas: francés, inglés é italiano.  
Dibujo y pintura.—Música.

Visitas á fábricas y talleres. *Excursiones y viajes escolares.*  
Clases y dormitorios espaciosos y ventilados  
Pensionistas, medio-pensionistas, recomendados, externos

## Juan Munté é Hijos

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS, LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Kioscos en la Rambla de San Carlos y Rambla S. Juan, frente el Café de Tarragona

De Madrid.—«Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia de España», «El Diario Universal», «El País», «El Nuevo Evangelio», (periódico bisemanal republicano).

Revistas ilustradas de Madrid.—«Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Alrededor del Mundo», «Por Esos Mundos», «El Teatro», «A. B. C.», «La Lectura dominical», «Fidelio», (revista mensual de música).

De Barcelona.—«El Noticiero Universal», «La Tribuna», «Las Noticias», «El Liberal», «La Veu de Catalunya».

Revistas de Barcelona (ilustradas).—«Pluma y Lápiz», «La Vida Galante», «Paris Alegre», «Le Péle-Mele», «La Saeta», «Iris», «El Mundo Científico», «Nuevo Siglo», «Rojo y Verde», «El Eco de la Moda», «El Siglo XX», «Modas mensuales de Buterik», «La Esquella de la Torratxa», «La Campana de Gracia», «La Tomasa».

Otras Publicaciones.—«El Portafolio del desnudo» y «Las Mujeres Galantes», obras muy sicalpíticas, se venden por cuadernos sueltos y encuadernadas. También se recomiendan los 15 cuadernos publicados de «Las Mujeres en la Intimidad».

«Los Inventos Modernos», revista aplicada á la Industria, Agricultura y Comercio. «La Estrella Polar» obra recientemente terminada de gran mérito literario se vende completa y por cuadernos á una peseta uno, completa y encuadernada 24 pesetas. Se admiten suscripciones de la «Historia de España en el Siglo XIX», por D. Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga; se ha terminado el primer tomo y se hallan en venta las tapas para su encuadernación. También se admiten suscripciones ó varias obras por cuadernos semanales á 10 y á 25 céntimos uno.

Colección Regente, colección galante de «La Vida Galante», Libros de la importante casa editorial MAUCCI de Barcelona. Argumentos de obras teatrales; varios libros de cartas amorosas y libritos de cuentos.

Papel de fumar de todas clases. Tinta, plumas, mangos. Papel de escribir de todas clases, lexicos, Abanicos de todas clases, cajas de betún en negro y de color, cajas de cerillas, cuerdas de guitarra. Se encarga de encuadernaciones á precios baratísimos.

Se remiten á provincias, Extranjero, y se sirve á domicilio toda clase de periódicos y revista previo pago adelantado por meses ó trimestres. Se facilitan catálogos de obras.

Abiertos de las siete de la mañana á las 12 y media de la noche.  
Se reciben encargos para Carbon de Cock á 10 reales quintal—sirviéndose á domicilio con gran diligencia.—Carbon vegetal y de Bola.  
Kiosco de JUAN MUNTE é HIJOS Rambla S. Carlos y Rambla S. Juan frente á la calle Condé de Rius.

## BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes é erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol  
Establecimiento de SARDA Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48  
TARRAGONA

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE AGOSTO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45	8:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
2:36	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqué secos, Piqué afelpados, Acochados, Brillantes, Granadinas, Mucelinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jarretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón. Jume de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

En Tarragona.

Rambla de San Juan, 58

**NOMAS VELLO**  
PILVOS COSMÉTICOS «FRANCO»  
BOHRELLI, Hnos., Asstos, 53, Barcelona

## Esquelas de defunción

Se reciben en la administración de este periódico hasta la una de la madrugada, y pasada dicha hora, en la imprenta donde se confecciona, Méndez Núñez, 5.

## SOLUCION CASES

De clorhídrico fosfatado de cal premiado en varias exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan en casos de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de «Coire». La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.  
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella.

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1903

Línea directa para el Río de la Plata  
Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

## E. ARGEMÍ Y C. A

RECADEROS

Servicio personal diario, de domicilio á domicilio, desde Tarragona á Barcelona y Tortosa ó viceversa, sale diariamente recadero para cada uno de dichos puntos.

DIRECCIONES

TARRAGONA: San Agustín, 4 y Real, 4.

TORTOSA: Angel, 9.

BARCELONA: Santo Domingo del Call, 15, (travesía de la calle de Fernando).

NOTA.—Deseando corresponder al favor que nos dispensa el comercio de Tarragona y el público en general al honrarnos con sus encargos, desde hoy quedan establecidas

DOS EXPEDICIONES DIARIAS

Horas de llegada cinco tarde y diez noche.

## SOLUCION BENEDICTO

GLICERO FOSFATO

DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1/50 Pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

En Tortosa, don E. CARPA.

En Valls, D. RAFAEL OLLER.

En Vendrell, don M. TRAINER, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de

Droguería General.

## EL RECADERO

ANDRÉS CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4 Y EN TARRAGONA

PLAZA CEDAZOS, 34 (esquina bajada de Misericordia) Y APODACA, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

## Compañía francesa del GRAMOPHONE

MÁQUINA PARLANTE

LA MÁS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositario y Representante

TARRAGONA

FRANCISCO RIGAU, Relojero, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE, Fonógrafos y relojes de todas clases

GRATIAS R. SAEZ

26 AÑOS

INYECCION R. SAEZ

Curan las irritaciones, hemorragias, catarros, estrechez, derrames, incontinenencia de orina y toda clase de flujos.

Con su uso los orines turbios y sanguinolentos se vuelven claros y desaparece la dificultad de orinar y las arenillas, siendo bien toleradas.—Frasco 3 pesetas.

De Venta: Princesa, 1; Hospital, 2 y buenas farmacias. Consultas los sábados, domingos y festivos, durante el verano, con el especialista R. Saez, Plaza Buensuceso, 2, 1.º.—Consultas por escrito se contestan incluyendo 5 pesetas en sellos.

Éxito creciente

cura los flujos recientes en 24 horas. Su uso higiénico preserva los males secretos, y á las señoras remedia la esterilidad y los abortos. Botella 10 pesetas.

Recomendamos la INYECCION R. SAEZ concentrada á cuantos padecen flujos rebeldes por años que sufran. Botella 10 pesetas.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA  
OVO-LECITINA BILLON  
contra el CANSANCIO INTELECTUAL